

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA
CONTRATACION DEL MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LICENCIAS
CAD PARA EL CABILDO DE GRAN CANARIA.**

Versión 1.00

Julio 2017



Índice

1	OBJETO	1
2	PRESUPUESTO DE LICITACION Y DURACIÓN DEL CONTRATO.....	2
3	REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO.....	3
4	ASPECTOS DE NEGOCIACIÓN DE ADJUDICACIÓN.....	4
4.1	Aspecto coste del mantenimiento.....	4
4.2	Aspecto valoración del servicio	4

1 OBJETO

El objeto del presente procedimiento negociado con publicidad consiste en la ejecución del *servicio de soporte y mantenimiento de licencias de uso de aplicaciones informáticas en el diseño asistido por ordenador (CAD)*, para el Cabildo de Gran Canaria; definido en el pliego de prescripciones técnicas del presente procedimiento, y se licita como lote único.

2 PRESUPUESTO DE LICITACION Y DURACIÓN DEL CONTRATO.

El contrato tendrá un plazo de vigencia de 3 años.

Los mantenimientos se facturarán anualmente, el licitador deberá presentar especificar la cantidad que se pagará cada año.

Siendo el presupuesto de licitación de TREINTA Y SEIS MIL EUROS (36.000,00€).

En el precio se entiende incluido todos gastos, a excepción del IGIC.

3 REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO.

Se solicita el soporte y mantenimiento de las siguientes licencias:

- 2 Licencias Bentley Map.
- 11 licencias Microstation.

Los servicios de soporte y mantenimiento deberían cubrir al menos los siguientes puntos:

- Derecho a recibir todas las actualizaciones de cada producto que los fabricantes liberen.
- Acceso a soporte telefónico (en horario de oficina) para la resolución de dudas o problemas que se puedan plantear con el software.

4 ASPECTOS DE NEGOCIACIÓN DE ADJUDICACIÓN

4.1 Aspecto coste del mantenimiento.

Se asignara un máximo de 80 puntos, utilizando la siguiente formula (si el resultado es mayor de 80 se redondea a este valor).

$$P = 80 * \log (((PL - OL) / PL) * 50 + 1)$$

Dónde:

P: Puntuación asignada a la oferta.

PL: Presupuesto de licitación (36.000 €).

OL: Oferta del licitador.

4.2 Aspecto valoración del servicio

Se realizará una valoración global del mantenimiento, y se asignará una valoración de hasta 20 puntos.

Se valorarán especialmente los siguientes puntos:

- Mejora en los horarios de atención del soporte.
- Acuerdos de servicio para garantizar el tiempo de respuesta del soporte.
- Cualquier mejora que incida en la calidad del servicio.